

Puchuncaví, 7 de junio de 2022

Señor
Rubén Gutiérrez Cabrera y Concejales de Quintero
Presente.

Ref.: Intoxicación en los colegios de Quintero y Puchuncaví.

Estimados señores:

Los invitamos a una reunión para poder unir fuerza para pedir que el Ministerio del Medio ambiente (MMA) refuerce su papel de protección Ambiental y que no tengamos que lamentar nuevas intoxicaciones y activar dos proyectos de acuerdo que necesitamos.

Hoy estamos pagando el precio de las malas decisiones del MMA y muchas de ellas fueron totalmente evitables, respecto a la intoxicación del 2018, vamos a cumplir 3 años desde que partió el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas de Concón Quintero y Puchuncaví (PPDA CQP), aún tenemos intoxicados y sin conocer el o los compuestos que generaron esa intoxicación ni las de ahora.

No se entiende, si el NILU no pudo encontrar el o los compuestos que generaron la intoxicación, porque el MMA no continuo con el estudio, ya sea alargando la licitación o generando una nueva, para que el mismo NILU u otra universidad nacional, pudiera dar continuidad al estudio, repitiendo el levantamiento por estos años hasta obtener unos resultados más claros y confiables. Lo que se necesita con urgencia seguir con esto e incluir otros estudios como determinar el comportamiento de las masas de aire en el territorio y la sinérgica entre contaminantes, estudios que faltan para poder elaborar un plan de recuperación integral.

Cabe señalar que el no saber que compuesto intoxicó a la gente, trae amarrado el problema que para los médicos, que tratar enfermos sin saber que les provoco la intoxicación, no se puede aplicar un tratamiento. Lo que hace para los vecinos que este sea un territorio donde vivir es mucho más riesgoso. Un riesgo que hoy no se encuentra reconocido ni valorado por ningún ministerio, por lo tanto, lo primero que debería hacer el MMA es reconocer esto.

La red de monitoreo de calidad del aire sigue siendo la misma que el año 2018 y hemos tenido suerte que fuera anulada la resolución 80/MMA/2021, de lo contrario tendríamos que estar lamentando que el MMA en vez de mejorarla la hubiera empeorado. Si bien el MMA reconoció en la última sesión que esta será anulada, aún no empezamos a ver reuniones para tratar de mejorarla.

Respecto a la gestión de episodios críticos que se activa en función de las condiciones de ventilación, se requiere que se vuelva a analizar, ya que esta sólo sirve de noche y de madrugada, lo que ayuda a la ciudad de Quintero y la localidad de Loncura, pero no tiene ningún efecto en el resto del territorio. Por lo que se debe buscar una nueva forma de evitar que las concentraciones suban para resguardar el territorio que falta.

La SMA por un impedimento físico, no llega en el momento oportuno a tomar muestras de aire para ser analizadas y por lo general no encuentra nada en el aire. Hasta el momento, el balance es que a pesar de todas sus fiscalizaciones no han permitido eliminar los intoxicados.

Lo que llama la atención tanto el MMA como la SMA es que ambos han dejado de seguir buscando que realmente hay en el ambiente. Sorprende que en los lugares donde se han generado intoxicaciones (por lo que tenemos entendido), no existan monitores fijos de medición "on line", que los directores de los colegios no dispongan para estos casos un par de botellas canister o por último, que tengan unos tubos absorbente.

Como si ambas instituciones en forma intencional quisieran dejar esto solo en hipótesis, por eso tenemos la hipótesis del Petróleo Iraní de ENAP, la hipótesis de las alcantarillas, la hipótesis de los COVs, hoy se podría sumar una nueva, la hipótesis que ni el MMA ni SMA se esfuerzan por saber que produce las intoxicaciones, o también podríamos llamarla la hipótesis del abandono constitucional de sus deberes.

Respecto a los avances del PRAS, en la última sesión del CRAS QP, con fecha 26 de mayo de este año, el Subsecretario nos dejó con la boca abierta cuando señaló que las inversiones del PRAS, ya estaban realizadas y que el problema era básicamente que dichas inversiones se habían hecho de forma descoordinadas entre los ministerios, lo que no dijo, que la pega del MMA, era evitar eso. El problema que no sabemos dónde se invirtieron esos 220 mil millones de pesos. Por lo que es importante conocer ese balance.

Respecto a la norma de COVs que nace desde el PPDA CQP, ha sido menos que lo esperado, terminando regulado un único contaminante, el benceno, a esto se suma que no quisieron hacer ninguna presentación en ninguna de las tres comunas. Como premio de consuelo, vamos a seguir tratando de normar otros COVs, lo que falta es que entreguen un documento que formalice este "premio de consuelo", que establezca claramente que se podrá regular otros COVs y se eliminará el amarre a normar por 5 años.

Por otro lado, no entendemos porque el MMA le cuesta responder, siendo que Quintero y Puchuncaví siempre han sido un punto rojo, un punto de emergencia constante, los alumnos intoxicados han estado presente desde marzo. Sin embargo, recién se acordaron que hay un cromatógrafo que podría ya estar funcionando y lo peor que la ministra señaló en sesión ordinaria de la comisión de la cámara de diputados que no habría cromatógrafo durante este invierno, lo que es inaceptable. ¿Qué pasó con ser proactivo? Si estuvo en Quintero midiendo a principios de año el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR2), porque no se hace un convenio con ellos por este periodo crítico y ponen sus equipos a medir en este territorio.

Se ha señalado por el CRAS reiteradas veces que el MMA no ha cumplido con el fallo de la corte suprema, es decir, aún no cumple con su rol constitucional que lo obliga a proteger la salud de la comunidad. Pasan los gobiernos y sentimos que si volviéramos hacer la demanda, la sentencia sería la misma.

Para que decir sobre los instrumentos entregados en comodatos a las municipalidades y que se utilizar para tomar decisiones como primera respuesta, hoy el Jet Plus LGA con "dudas" si se puede ocupar en ambientes abiertos, en presencia de solidos suspendidos y una humedad

superior al 65 %. Es momento de aclarar por el ministerio si el equipo puede ser usado en este tipo de situaciones.

Por otro lado, tanto esta ministra como la anterior, mencionan que aquí es un problema de desconfianza, como si el problema los tuviéramos nosotros, sin asumir que su Ministerio se ha caído constantemente, que le ha faltado autocrítica, pero sobre todo, les cuesta asumir que lo que ocurre aquí, ellos no tienen las capacidades para resolverlos solos y sobre todo, no han tenido la entereza para pedir ayuda.

El listado es bastante largo, pero creemos que esto es suficientemente contundente como para generar que hay que empezar por pedir que se pongan a trabajar, por lo menos por ahora abordar a la brevedad estos puntos. Pero no podemos dejar de plantear que también hay que hacer una evaluación a nuestra capacidad de respuesta que hoy tenemos en el territorio frente a este tipo de emergencias ambientales, una autoevaluación.

Como segundo objetivo, dar cuerpo a dos proyectos de acuerdo para el CRAS que van de la mano, el primero, que se cree por una vez por todas la mesa de especialistas que se requiere para observar la calidad del aire de este territorio, una mesa de especialistas integrada por expertos de las universidades regionales, las municipalidades, la Sociedad Civil y algunos profesionales de las empresas, de forma que permita tener una opinión independiente del MMA, pero a su vez permitir iniciar un trabajo complementario para determinar que otros instrumentos y medidas se requiere para tener un aire que sea más seguro.

Segundo, desarrollar lo planteado por el alcalde de Quintero en la Sesión Ordinaria del CRAS 26 de mayo de este año, “que se llevé a cabo el convenio entre las municipalidades y el Gobierno Regional para apoyar el CRAS QP, pero orientado sobre todo comprar instrumental de medición y pagar profesionales, justamente para evitar nuevas intoxicaciones”.

Esperamos su respuesta, saluda atte.,

CRAS QP en Resistencia.

CRAS QP en Resistencia

Puchuncaví, 8 de agosto de 2022

Informe de Intoxicaciones N° 02/2022

CRAS QP en Resistencia

Intoxicación del 8 de agosto de 2022.

Debido a la poca información que entregan la Secretaría Ministerial de Salud, Secretaría Ministerial del Medio Ambiente y la Superintendencia del Medio Ambiente, para mantener a los vecinos informados, se ha elaborado este informe, que se realizará cada vez que hay un episodio de intoxicación, si bien es muy básico, recopila, el número de intoxicados, las acciones del gobierno, la información de la página www.airecqp.mma.gob.cl, ya que se renueva constante mente y después de 72 hrs deja de estar disponible.

Nomenclatura:

CRAS QP= Consejo de Recuperación Ambiental y Social para las Comunas de Quintero y Puchuncaví.

Consejeros CRAS QP en Resistencia= Fracción del CRAS formados por consejeros del sector productivo local y sociedad civil, que buscan que realicen las inversiones y acciones que señala el PRAS QP.

PRAS QP= Programa de Recuperación Ambiental y Social para las Comunas de Quintero y Puchuncaví, que se encuentra muy atrasado en su cumplimiento.

MP 2.5= Material Particulado respirable de 2.5 μm .

SO₂= Dióxido de azufre.

HCNM= Hidrocarburos No Metánicos.

HCT= Hidrocarburos totales.

O₃= Ozono

Lo ocurrido:

Hoy nuevamente se registraron 14 alumnos intoxicados en la Escuela Valle de Narau, no se precisó hora, pero el aviso de la intoxicación nos llegó 12:38 am, por lo que se levantó hasta las 1 pm.

Acciones:

Esto ha generado que la Delegada Presidencial decretara dos Episodios Críticos:

<https://www.facebook.com/ResistenciaCRAS>

CRAS QP en Resistencia

- El primero, rige desde las 22:00 horas del lunes 08 hasta las 10:59 horas del martes 09 de agosto, de acuerdo al pronóstico de ventilación atmosférica informado por la SEREMI del Medio Ambiente.
- El segundo, debido al aumento de atenciones de salud en la comuna de Quintero, regirá el protocolo GEC, desde las 14:00 horas hasta las 20:00 horas de hoy lunes 08 de agosto 2022.

Lo observado de los gráficos del airecqp.mma.gob.cl.

La estación de monitoreo de calidad del aire más cercanas a esta escuela es la de Quintero Centro, esta se encuentra a solo 735 m hacia el sur de la estación.

El resto de parámetros se encontró muy bajo norma (MP 2.5, SO₂), por lo que se centró en los HCNM, HCT y O₃.

CRAS QP en Resistencia

Lo que se registró en la estación en la mañana fue

Hora	Dirección del viento	Velocidad del viento (m/seg)	Clasificación del viento	HCNM (ppm)	HCT (ppm)	O ₃ (µg/m ³)
7 am	Sur	2.75	Brisa ligera	0.05	1.97	22.0
8 am	Sur	1.70	Brisa ligera	0.11	2.09	8.0
9 am	Sur	3.15	Brisa suave	0.05	2.03	18.0
10 am	Sur	2.94	Brisa ligera	0.05	2.12	20.0
11 am	Sur	3.58	Brisa suave	0.05	2.01	29.0
12 am	Suroeste	4.22	Brisa suave	0.05	1.96	35.0
1 pm	Suroeste	5.29	Brisa suave	0.05	1.93	40.0

Observación general (con la información preliminar que se obtuvo de www.airecqp.gob.cl)

La estación de monitoreo muestra que a las 8 am, se supera la concentración basal (0.04 ppm a 0.05 ppm) de HCNM, por lo tanto, hay presencia anormal de HCNM.

La velocidad del viento estaba entre brisa ligera y suave.

La dirección del viento coincidía por varias horas con la estación Quintero Centro, por lo que los contaminantes debieron impactar en dicha estación.

El o los contaminantes venían del sur y no del Parque Industrial de Ventanas.

Falta:

Un estudio del comportamiento de las masas de aire en este territorio.

Los resultados entregados por los monitores instalados en los colegios, si podemos tener acceso, los hacemos llegar.

CRAS QP en Resistencia

Quintero Puchuncaví, 9 de agosto de 2022

Informe Intoxicaciones N° 03/2022

CRAS QP en Resistencia

Intoxicación del 9 de agosto de 2022.

Debido a la poca información que entregan la Secretaria Ministerial de Salud, Secretaría Ministerial del Medio Ambiente y la Superintendencia del Medio Ambiente, para mantener a los vecinos informados, se ha elaborado este informe y este se realizará cada vez que hay un episodio de intoxicación, si bien es muy básico, recopila, el número de intoxicados, las acciones del gobierno, la información de la página www.airecgp.mma.gob.cl, ya que se renueva constante mente y después de 72 hrs deja de estar disponible.

Nomenclatura:

CRAS QP= Consejo de Recuperación Ambiental y Social para las Comunas de Quintero y Puchuncaví.

Consejeros CRAS QP en Resistencia= Fracción del CRAS formados por consejeros del sector productivo local y sociedad civil, que buscan que realicen las inversiones y acciones que señala el PRAS QP.

PRAS QP= Programa de Recuperación Ambiental y Social para las Comunas de Quintero y Puchuncaví, que se encuentra muy atrasado en su cumplimiento.

MP 2.5= Material Particulado respirable de 2.5 μm .

SO₂= Dióxido de azufre.

HCNM= Hidrocarburos No Metánicos.

HCT= Hidrocarburos totales.

O₃= Ozono

Lo ocurrido:

Hoy nuevamente en Quintero se registraron 14 alumnos y 3 adultos intoxicados en la Escuela República de Francia y 20 alumnos intoxicados en la escuela Valle de Narau, no se ha precisado la hora, pero el aviso de la intoxicación nos llegó 11:00 am, por lo que esto se inicia desde más temprano.

<https://www.facebook.com/ResistenciaCRAS>

CRAS QP en Resistencia

Acciones:

Esto ha generado que la Delegada Presidencial decretara dos Episodios Críticos:

- El primero, rige desde las 22:00 horas del martes 09 hasta las 10:59 horas del miércoles 10 de agosto, de acuerdo al pronóstico de ventilación atmosférica informado por la SEREMI del Medio Ambiente.
- El segundo, Debido al aumento de atenciones de salud en la comuna de Quintero, regirá el protocolo GEC, desde las 13:00 horas y hasta las 19:00 horas de hoy martes 09 de agosto 2022.

Lo observado de los gráficos del airecqp.mma.gob.cl.

La estación de monitoreo de calidad del aire más cercanas a esta escuela es la de Quintero Centro, Escuela de Narau se encuentra a 725 m hacia el sur de la estación Quintero Centro y República de Francia se encuentra a 366 m hacia el sur de la estación Quintero Centro.

El resto de parámetros se encontró muy bajo norma (MP 2.5, SO₂), por lo que se centró en los HCNM, HCT y O₃.

Lo que se registró en la estación en la mañana fue:

Hora	Dirección del viento	Velocidad del viento (m/seg)	Clasificación del viento	HCNM (ppm)
2 am	Sur	0.55	Aire ligero	0.12
3 am	Sur	0.24	Calma	0.14
4 am	Sur	0.54	Aire ligero	0.12
5 am	Sur	0.34	Calma	0.17
6 am	Sur	1.26	Aire ligero	0.24
7 am	Sur	0.69	Aire ligero	0.23
8 am	Sur	0.33	Calma	0.27
9 am	Sur	0.36	Calma	0.25
10 am	Sur	0.29	Calma	0.11

Observación general (con la información preliminar que se obtuvo de www.airecqp.gob.cl)

La estación de monitoreo arroja valores altos al basal (0.02 ppm a 0.05 ppm de HCNM), por lo tanto, hay presencia anormal de HCNM.

La velocidad del viento a diferencias de otras veces era mayor que cuando se ha generado intoxicados.

CRAS QP en Resistencia

La dirección del viento coincidía con la estación Quintero Centro, por lo que los contaminantes debieron impactar en dicha estación.

Los contaminantes venían del sur de Quintero y no del Parque Industrial de Ventanas.

Falta:

Un estudio del comportamiento de las masas de aire en este territorio.

Los resultados entregados por los monitores instalados en los colegios, si podemos tener acceso, los hacemos llegar.

<https://www.facebook.com/ResistenciaCRAS>

CRAS QP en Resistencia

Quintero Puchuncaví, 11 de agosto de 2022

Informe de Intoxicaciones N° 04/2022

CRAS QP en Resistencia

Intoxicación del 11 de agosto de 2022.

Debido a la poca información que entregan la Secretaria Ministerial de Salud, Secretaría Ministerial del Medio Ambiente y la Superintendencia del Medio Ambiente, para mantener a los vecinos informados, se ha elaborado este informe y este se realizará cada vez que hay un episodio de intoxicación, si bien es muy básico, recopila, el número de intoxicados, las acciones del gobierno, la información de la página www.airecqp.mma.gob.cl , ya que se renueva constante mente y después de 72 hrs deja de estar disponible.

Nomenclatura:

CRAS QP= Consejo de Recuperación Ambiental y Social para las Comunas de Quintero y Puchuncaví.

Consejeros CRAS QP en Resistencia= Fracción del CRAS formados por consejeros del sector productivo local y sociedad civil, que buscan que realicen las inversiones y acciones que señala el PRAS QP.

PRAS QP= Programa de Recuperación Ambiental y Social para las Comunas de Quintero y Puchuncaví, que se encuentra muy atrasado en su cumplimiento.

MP 2.5= Material Particulado respirable de 2.5 µm.

SO₂= Dióxido de azufre.

HCNM= Hidrocarburos No Metánicos.

HCT= Hidrocarburos totales.

O₃= Ozono

Lo ocurrido:

Hoy nuevamente en Quintero se registraron 20 alumnos y 3 adultos intoxicados en el Colegio Inglés y 17 alumnos intoxicados en la escuela República de Francia, no se ha precisado la hora, pero fue en la mañana.

<https://www.facebook.com/ResistenciaCRAS>

CRAS QP en Resistencia

Acciones:

Esto ha generado que la Delegada Presidencial decretara dos Episodios Críticos:

- El primero, Desde las 00:00 hasta las 09:59 horas del viernes 12 de agosto, de acuerdo al pronóstico de ventilación atmosférica informado por la SEREMI del Medio Ambiente.
- El segundo, Debido al aumento de atenciones de salud en la comuna de Quintero, regirá el protocolo GEC, desde las 15:30 horas y hasta las 21:30 horas de hoy jueves 11 de agosto 2022.

Lo observado de los gráficos del airecqp.mma.gob.cl.

La estación de monitoreo de calidad del aire más cercanas a estos colegios es la de Quintero Centro, Colegio Inglés se encuentra a 544 m hacia el sur de la estación Quintero Centro y República de Francia se encuentra a 366 m hacia el sur de la estación Quintero Centro.

El resto de parámetros se encontró muy bajo norma (MP 2.5, SO₂), por lo que se centró en los HCNM, HCT y O₃. Sin embargo se ha agregado los valores también de las estación de monitoreo de Qtro.

Lo que se registró en la estación en la mañana fue:

Hora	Dirección del viento	Velocidad del viento (m/seg)	Clasificación del viento	HCNM (ppm)
1 am	Sur	0.81	Aire ligero	0.12
2 am	Sureste	0.81	Aire ligero	0.12
3 am	Sur	0.74	Aire ligero	0.10
4 am	Oeste	0.07	Calma	0.11
5 am	Sur	0.84	Aire ligero	0.11
6 am	Sur	0.91	Aire ligero	0.13
7 am	Suroeste	1.34	Aire ligero	0.06
8 am	Sur	1.54	Brisa ligera	0.07
9 am	Sur	1.47	Aire ligero	0.07
10 am	Sureste	1.58	Brisa ligera	0.05
11 am	Oeste	0.42	Calma	0.06
12 am	Noreste	1.65	Brisa ligera	0.05
1 pm	Oeste	1.74	Brisa ligera	0.05
2 pm	Oeste	1.24	Aire ligero	0.05

Observación general (con la información preliminar que se obtuvo de www.airecqp.gob.cl)

La estación de monitoreo arroja algunas horas de la mañana con valores altos en comparación al basal (0.02 ppm a 0.05 ppm de HCNM), por lo tanto, hay presencia anormal de HCNM.

<https://www.facebook.com/ResistenciaCRAS>

CRAS QP en Resistencia

La dirección del viento coincidía con la estación Quintero Centro, por lo que los contaminantes debieron impactar en dicha estación.

Los contaminantes venían del sur y suroeste de Quintero y no del Parque Industrial de Ventanas.

Datos adicionales.

La estación de monitoreo Qtro. se encuentra a 1.73 km hacia el norte de la estación Qtro. Centro. Además, la estación de Qtro. se encuentra cerca de 69 m sobre el nivel de mar y la de Qtro. Centro cerca de los 37 m sobre el nivel de mar.

De los datos levantados, llama la atención la dirección del viento. Cabe señalar que la estación de Qtro. no mide HCNM, pero presentó niveles menores de O3 que la de Qtro. centro.

Hora	Estación de Monitoreo Qtro.			Estación de monitoreo Qtro Centro.		
Hora	Dirección del viento	Velocidad del viento (m/seg)	O ₃ (µg/m ³)	Dirección del viento	Velocidad del viento (m/seg)	O ₃ (µg/m ³)
1 am	Sur	0.29	13	Sur	0.81	37
2 am	Norte	1.88	14	Sureste	0.81	23
3 am	Noreste	0.42	15	Sur	0.74	29
4 am	Noreste	0.40	15	Oeste	0.07	37
5 am	Noreste	0.39	17	Sur	0.84	35
6 am	Sureste	0.46	18	Sur	0.91	35
7 am	Sur	0.95	21	Suroeste	1.34	39
8 am	Sureste	0.52	14	Sur	1.54	35
9 am	Sureste	1.40	13	Sur	1.47	32
10 am	Sureste	1.28	22	Sureste	1.58	36
11 am	Oeste	0.32	25	Oeste	0.42	43
12 am	Sureste	0.66	33	Noreste	1.65	45
1 pm	Sureste	1.05	35	Oeste	1.74	47

Falta:

Un estudio del comportamiento de las masas de aire en este territorio.

Los resultados entregados por los monitores instalados en los colegios, si podemos tener acceso, los hacemos llegar.

CRAS QP en Resistencia

Quintero Puchuncaví, 12 de agosto de 2022

Informe de Intoxicaciones N° 05/2022

CRAS QP en Resistencia

Intoxicación del 10 de agosto de 2022.

Debido a la poca información que entregan la Secretaría Ministerial de Salud, Secretaría Ministerial del Medio Ambiente y la Superintendencia del Medio Ambiente, para mantener a los vecinos informados, se ha elaborado este informe y este se realizará cada vez que hay un episodio de intoxicación, si bien es muy básico, recopila, el número de intoxicados, las acciones del gobierno, la información de la página www.airecqp.mma.gob.cl, ya que se renueva constante mente y después de 72 hrs deja de estar disponible.

Nomenclatura:

CRAS QP= Consejo de Recuperación Ambiental y Social para las Comunas de Quintero y Puchuncaví.

Consejeros CRAS QP en Resistencia= Fracción del CRAS formados por consejeros del sector productivo local y sociedad civil, que buscan que realicen las inversiones y acciones que señala el PRAS QP.

PRAS QP= Programa de Recuperación Ambiental y Social para las Comunas de Quintero y Puchuncaví, que se encuentra muy atrasado en su cumplimiento.

MP 2.5= Material Particulado respirable de 2.5 μm .

SO₂= Dióxido de azufre.

HCNM= Hidrocarburos No Metánicos.

HCT= Hidrocarburos totales.

O₃= Ozono

Lo ocurrido:

El miércoles 10 de este mes presentaron signos de intoxicación 4 personas que viven en el sector del Fuerte Aguayo, comuna de Concón, no se ha precisado la hora, pero fue durante el día.

<https://www.facebook.com/ResistenciaCRAS>

CRAS QP en Resistencia

Acciones:

No se encontraron medidas adoptadas por la autoridad, solo fue decretado un episodio crítico por mala ventilación por la delegada presidencial.

- Desde las 00:00 hasta las 07:59 horas del jueves 11 de agosto, de acuerdo al pronóstico de ventilación atmosférica informado por la SEREMI del Medio Ambiente.

Lo observado de los gráficos del airecqp.mma.gob.cl y SINCA.

La estación de monitoreo de calidad del aire más cercanas a estas casas es la estación de monitoreo de calidad del aire de Colmo a 1.26 km Noreste de las viviendas.

En esta estación no se mide MP 2.5.

Lo que se registró de esta estación fue:

Hora	Dirección del viento	Velocidad del viento (m/seg)	Clasificación del viento	SO ₂ (ppb)	HCNM (ppm)	O ₃ (µg/m ³)
4 am	Este	0.83	Aire ligero	2.33	0.15	7
5 am	Este	0.97	Aire ligero	2.35	0.10	7
6 am	Este	3.19	Brisa suave	2.47	0.10	7
7 am	Este	1.77	Brisa ligera	3.25	0.13	7
8 am	Noroeste	2.57	Brisa ligera	3.71	0.24	8
9 am	Noroeste	1.27	Aire ligero	3.21	0.11	7
10 am	Sureste	2.87	Brisa ligera	3.19	0.17	11
11 am	Este	1.37	Aire ligero	3.49	0.09	14
12 am	Noroeste	2.61	Brisa ligera	3.73	0.09	17
1 pm	Noroeste	3.96	Brisa suave	2.69	0.09	26
2 pm	Noroeste	4.11	Brisa suave	2.51	0.09	34
3 pm	Noroeste	4.01	Brisa suave	2.76	0.09	36
4 pm	Noroeste	4.04	Brisa suave	2.51	0.09	38
5 pm	Noroeste	4.16	Brisa suave	2.45	0.09	38
6 pm	Noroeste	3.84	Brisa suave	2.8	0.09	39

Observación general (con la información preliminar que se obtuvo de www.airecqp.gob.cl)

No se realizó.